



Procedimiento para: abonar, solicitar, retirar títulos y certificados académicos.

MÁSTERES VIRTUALES

Las solicitudes de títulos y certificados académicos se aconseja realizarlos directamente en la [Secretaría de la Facultad de Educación](#) de la Universidad de Murcia, aunque se ofrece la posibilidad de realizar dichos trámites a distancia a los alumnos admitidos en un Máster Universitario virtual, si se decide por esta última opción debe seguir los pasos siguientes:

Pago de Tasas de títulos:

a) Alumnos con acceso a SUMA y personal UM: Deberán, a través de SUMA: <http://suma.um.es>, de generar un recibo a sí mismo (autorecibo) desde la opción Suma Administrativa -> Gestión de Recibos.

b) Alumnos que no tienen acceso a SUMA. (Antiguos alumnos)

- Deberán generar un autorecibo a través del portal

<https://gurum.um.es/gurum/crearReciboJMU.jsp>

Recibo a crear: Expedición y duplicado Títulos de Grado, Máster o Doctor.

Los beneficiarios de Familia numerosa de categoría general deberán crearse el recibo que indica tal condición. Los beneficiarios de Familia numerosa de categoría especial están exentos de pago.

Solicitud del título.

Deberán [descargarse la instancia de solicitud de título](#). Una vez cumplimentada y firmada se deberá mandar mediante correo postal, a la siguiente dirección: Universidad de Murcia, Secretaría de la Facultad de Educación, Campus Universitario de Espinardo CP 30100 Murcia. , junto con la siguiente documentación:

- 1.- Fotocopia compulsada del DNI en vigor,
- 2.- Fotocopia del recibo pagado de las tasas correspondientes
- 3.- Un sobre vacío tamaño A4 debidamente franqueado, indicando en el mismo la dirección donde se solicita el envío del resguardo del título.
- 4.- En el caso de estar en posesión del Título de Familia Numerosa en vigor, tanto de categoría general como especial, deberán mandar junto la documentación antes señalada una copia compulsada del Título de Familia Numerosa.

Recogida del título

Una vez que el título se encuentre en esta secretaría se notificará al alumno mediante correo postal, donde se le indicará las diferentes formas para recogerlo.

Solicitud de Certificados Académicos:

A través de la aplicación certificados.um.es el interesado iniciará la solicitud de la certificación académica. Esta aplicación genera el pago de las tasas para la certificación académica.

Una vez solicitada que ha de ser con firma electrónica, y emitida la certificación, el interesado recibirá un sms donde le especificará como descargarla.